

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****638** *SIMÓN NGOMO MBANG*

Doña Marta Menárguez Salomón, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 23 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución nº 57/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Patricia Solís García contra Simón Ngomo Mbang sobre despido, se ha dictado decreto de insolvencia en fecha 28-12-2010 por importe de 11.279,70 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.4 de la L.P.L., expido el presente para la inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 28 de diciembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100095012-1